



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE TADEC  
TÉCNICOS AGROPECUARIOS DEL ECUADOR CÍA. LTDA. CELEBRADA  
EL DÍA VIERNES 27 DE MARZO DEL 2015 EN LA CIUDAD DE AMBATO.**

En la ciudad de Ambato a veinte y siete días del mes de Marzo del año dos mil quince, siendo las 10:28 a.m. (diez horas veinte y ocho minutos), en las oficinas de la compañía ubicadas en la avenida 22 de Enero a 250 metros de la entrada a Atahualpa de este Cantón de Ambato, República del Ecuador, se da inicio a la Junta General Ordinaria de Socios de TADEC TÉCNICOS AGROPECUARIOS DEL ECUADOR CÍA. LTDA, de acuerdo a la convocatoria publicada en el diario "LA HORA", el día miércoles dieciocho de marzo del año 2015. Interviene como Presidente de la Junta el Sr. Pablo Anhalzer y como Secretario el señor Gerente de la empresa, Dr. Luis Larrea Tinajero

El Señor Presidente solicita a Secretaría constate el quórum reglamentario. Los Socios presentes son:

Dr. Luis Larrea Tinajero propietario de UN MILLON SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCIENTA Y NUEVE participaciones de un dólar cada una; Sr. Pablo Anhalzer en representación de Macuna Cía. Ltda, propietario de DOSCIENTOS DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO participaciones de un dólar cada una, el Sr.Ing.Juan Pablo Rodríguez , propietario de ONCE MIL CUATROCIENTOS VEINTE Y DOS participaciones de un dólar cada una; dando un total de 1'912.889 (UN MILLON NOVECIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PARTICIPACIONES) lo que suma el 97.10% del total del capital social. En la Reunión se encuentra también presente el Ing. Oswaldo Reinoso, en calidad de Comisario Revisor de la Compañía; se encuentra como invitado por solicitud del Gerente de la compañía, el Ing. Wladimir Solis Gerente Nutricional de la empresa.

El Sr. Pablo Anhalzer Presidente de la Compañía instala la sesión y solicita a Secretaría se procede a dar lectura de la convocatoria en la que consta el orden del día que dice:

## CONVOCATORIA

A Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía TADEC TÉCNICOS AGROPECUARIOS DEL ECUADOR CIA. LTDA.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía convocase a los señores socios de la Compañía TADEC TÉCNICOS AGROPECUARIOS DEL ECUADOR CIA LTDA. A la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS que tendrá lugar el día viernes 27 de Marzo del 2015 a las 10:00 am en el local de la Compañía ubicado en la Avenida 22 de Enero a 250 metros entrada a Atahualpa en esta ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua

Se cita de manera especial e individual por este medio y en la dirección física registrada Pasaje Las papayas #12 y los Babacos Urbanización Los Girasoles sector Ficoa al comisario revisor Sr. Ing Oswaldo Reinoso Núñez.

La Junta conocerá y resolverá los siguientes puntos:

- 1.- Informe de Gerente
- 2.- Conocimiento del Informe de Comisario Revisor sobre el Ejercicio Económico 2014
- 3.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014
- 4.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014
- 5.- Destino de Resultados
- 6.- Nombramiento y remuneración del Sr. Comisario Revisor
- 7.- Contratación de Auditoría Externa para el año 2015
- 8.- Resolución sobre un bono para el Gerente
- 9.- Fijación de honorarios para el señor Presidente de la Compañía
- 10.- Aprobación de Acta de Junta General

Los documentos que van a ser conocidos por la Junta se encuentran a disposición de los Señores Socios en las Oficinas de la Compañía para su revisión.

Ambato, 18 de Marzo del 2015

GERENTE

El orden del día es puesto en consideración de los señores socios, el mismo que es aprobado por UNANIMIDAD de los presentes.

El Presidente solicita al Sr. Secretario se proceda a tratar el primer punto del Orden del Día:

### **1. - INFORME DE GERENTE GENERAL.**

El Gerente informa que el periodo económico 2014 los precios en el sector agropecuario tuvieron estabilidad lo que permitió tener una buena rentabilidad, en el año fiscal, para las explotaciones industriales de pollos y aves de postura; así como también en las explotaciones de carne de cerdo.

En cuanto a las explotaciones de ganado de leche, considera que ha sido un año de rentabilidad aceptable, los precios se mantuvieron; En el ganado de carne en el cuarto trimestre mejoraron los precios no por eficiencia en las explotaciones, se debió a la baja oferta consecuencia de una década de bajos precios. En otros campos como el de las pequeñas especies que oferta productos la compañía se a tenido un crecimiento considerable, por considerarlos parte de la familia las mascotas, el sector acuícola es el de mayor crecimiento en valores exportados y de producción, beneficiándose el país con la entrada de divisas.

Expresa que el crecimiento en ventas del 17.57% en relación al año 2014 se debe a varios factores como una buena planificación que realizo la administración de la compañía para la compra de aminoácidos como DL-METHIONINA, que es la que más demanda tiene, también se señala que el año 2014 fue complicado para las compras de aminoácidos como la DL-Metionina, pero por planificación se pudo manejar una buena rentabilidad reflejada en el crecimiento en las ventas y su utilidad, se dio también un

Lisina y L-Treonina, pero los niveles de venta son inferiores, esta planificación permitió tener una oferta permanente en el mercado de estos productos a los que se suman otros como las vitaminas y minerales, esto permitió mantener los precios hasta diciembre del 2014. Insiste que el año 2014 fue complicado para las compras de todos los aminoácidos, pero se pudo manejar una buena rentabilidad reflejada en el crecimiento en las ventas y la utilidad, las ventas de este producto alcanzan el 18.68% de las ventas totales del año 2014.

Informa que la compañía se caracterizó siempre por manejar un mercado importante de oferta y consumo en el mercado de biológicos para aves, sin embargo su participación ha ido disminuyendo sobre todo por la competencia con multinacionales que ofrecen precios más bajos, además que nuestro principal proveedor LOHMANN retiró del mercado las presentaciones más comerciales, de 1000 dosis que son las que más rotan en el país, tampoco producen presentaciones de más 2500 dosis que actualmente tienen buena demanda.

Expresa que las ventas de LOHMANN se han mantenido en los mismos niveles del año 2013, con otro proveedor de biológicos como, BIOVET de Brasil los precios son un 20% mayores que los de la competencia lo que no permite aumentar el mercado por calidad y efectividad mantenemos el mercado.

Un buen soporte de la empresa en el año 2014 es el área de aditivos que se comercializan entre otros el proveedor SINTOFARM, productos que son utilizados para la elaboración de núcleos, sin embargo su cartera de productos tienen precios elevados que en el año 2014 no son competitivos como otros años, es la razón de la caída drástica en las compras.

Informa que tienen varios proveedores de vitaminas entre los más importantes son CHR.OLESEN, LOHMANN y BASF, las compras varían de un periodo a otro por



TECNICOS AGRICOLAS DE ECUADOR

un producto con el que hubo alta rotación fue C. Colina un buen proveedor fue AMUCO, también Bretano, EURO-AMERICA; En la misma línea de aditivos el principal proveedor de secuestrantes de micotoxinas es Eurotec de Argentina.

Hace conocer que la producción en la planta de premezclas y núcleos vitamínicos fue de 869,582,80 Kg es decir superior en un 3,63% al año 2013.

Manifiesta que todos los años se consolida el mercado del sustituto de leche, posicionándose como líderes, también informa que la administración decidió no comercializar sales y concentrados minerales por su bajo margen de utilidad.

En cuanto a la producción nacional informa de varios productos fabricados por NATURALQIMIC, que cumple con las normas BPM, se han tenido retrasos en la entrega de producción porque no se cumplió la planificación lo que ocasionó falta de productos en el mercado y una menor rotación de los mismos, se están tomando los correctivos del caso.

Con VETANCO Argentina, manifiesta que se han tenido problemas de despacho lo que ocasionó un descenso en el nivel de compras en un 20% en las compras anuales.

DUTCHIFARM es un proveedor importante para la compañía con el que habido un incremento del 2% en las compras anuales.

Con CEVA se han disminuido las compras ya que se importan solo tres productos con alta rotación pero que han tenido problemas con Agrocalidad, esta entidad gubernamental propone retirar el registro de la vacuna de Cólera Porcino, porque van a implementar un programa de la erradicación de fiebre porcina clásica con laboratorios nacionales productores de la vacuna, en próximos días vamos a mantener reuniones.

Con BIOPLAGEN el mercado de control de plagas se ha incrementado de forma importante por las regulaciones gubernamentales, y porque hemos ingresado nuevos



TADEC  
TECNICOS AGRICOLAS Y PECUARIOS DEL ECUADOR

productos, por la aprobación de registros lo que ha provocado un crecimiento de 3% en las compras.

Se trabaja con HENKE SAAS WOLF en el campo de instrumental con el que existen altibajos en el crecimiento, el 2014 se ha crecido un 3% en las ventas de jeringas para ganadería pero en avicultura han disminuido; con NEWBORN hay varios productos que están en proceso de registro para el 2015.

Explica que en acuicultura se ha mantenido el mercado de vitamina C cristales y recubierta, en Guayaquil se realiza un buen trabajo con el ácido propiónico de ADIVETER, del cual el crecimiento proyectado para el año 2015 es muy interesante porque se tiene planificación de trabajos en tres nuevas plantas de alimento balanceado. Informa que el gasto de las ventas y los gastos administrativos tienen un incremento, por el mayor volumen de las ventas totales.

A continuación dio a conocer un reporte de las ventas en cada oficina:

AMBATO:	37,73%
QUITO:	
Pichincha, Carchi, Imbabura	24.81%
Sto. Domingo de los Tsachilas	2.84%
GUAYAQUIL:	10.62%
BALSAS:	6.54%
CUENCA:	11.28%
LOS RIOS:	1.21%
MANABI	4.10%

El Gerente hace conocer que el juicio en contra de la ex Jefe de oficina de la ciudad de Cuenca, se encuentra suspendido por la no comparecencia de la Sra. Kenia Flores, habiendo ordenado los jueces la prisión preventiva para que comparezca a su



TECNICOS AGRICOLAS DEL ECUADOR

ar sentencia; En en la oficina Guayaquil se presentó un problema grave porque los ex colaboradores, Patricia Romero, Jefe de Oficina; Dr. Xavier Cárdenas Ejecutivo de Ventas y Mauricio Ordoñez, Bodeguero formaron una asociación para perjudicar a la empresa, ascendiendo el perjuicio a US\$ 99.747,14, ante esta situación la administración de la empresa decidió contratar a un abogado y se intervino la oficina de sorpresa, ante lo cual las personas antes mencionadas presentaron su renuncia, se presentó la respectiva denuncia en la fiscalía del Guayas para que se inicien las investigaciones del caso para determinar el perjuicio en contra de la compañía.

La administración de la compañía tomó la decisión de comprar un terreno y construir la oficina y las bodegas de la ciudad de Cuenca por exigencia del municipio y al Dirección del Medio Ambiente por el cambio del uso del suelo, con un presupuesto aproximado de US\$ 180.000,00 dólares americanos, cuya entrega está prevista en el mes de Mayo 2015.

La recuperación de cartera está en los 52 días de promedio, en relación al año 2013 reducimos los días de cobranza.

Por último la Gerencia propuso que se reparta el 45% de los dividendos y el saldo restante de aproximadamente US\$245.000,00 dólares más las reservas legales, se incremente el capital, el valor aproximado alcanza los US\$ 300.000,00 dólares americanos.

Una vez que el informe ha sido presentado a la Junta, el señor Pablo Rodríguez eleva a moción el que se apruebe dicho informe, esta moción es puesta en conocimiento de la Junta por parte de Presidencia, y se constata de que no existe otra moción. Con este antecedente, la moción presentada se somete a votación; tomando la siguiente resolución:

**RESOLUCION 001.-** Por unanimidad del Capital Social presente en la Junta, se **aprueba el Informe de Gerencia, sin modificación alguna.**

Concluido este punto el presidente solicita a la secretaria se considere el segundo punto del orden del día

## **2.- INFORME DEL COMISARIO REVISOR SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.**

El Sr. Comisario Revisor Ing. Oswaldo Reinoso presenta su informe en base al estudio que a realizado en los documentos entregados por parte de la Administración de la Compañía ,para dar cumplimiento a lo que establecen los estatutos sociales de TADEC Cía. Ltda., así como el reglamento de Informes de Comisarios de la Ley de Compañías. En el transcurso del año 2014 ha realizado varias visitas a la empresa al revisar los documentos con un manejo y cumplimiento adecuado de las normas legales, el control interno se mantiene en forma normal, por lo expuesto el control sobre los bienes y la documentación de la compañía son los adecuados.

Analizados los balances y anexos del periodo comprendido entre el 1ro de Enero al 31 de Diciembre del 2014, se ha constatado que numéricamente están conformes. La contabilidad se lleva según las Normas Internacionales de Contabilidad NIFF, las cuentas como los saldos de los grupos del activo, pasivo y patrimonio están de acuerdo con lo que se registran en el libro mayor de la empresa.

De acuerdo a lo resuelto en la Junta General extraordinaria del 25 de enero el señor Gerente procedió a cancelar los dividendos del 2012, de las resoluciones de la Junta General ordinaria del 10 de abril se ha contratado la Auditoría Externa y al Comisario Revisor. Se dio cumplimiento a la resolución de aumento de Capital y cambio de estatutos incrementándose el capital pagado en US\$ 230.000 ,00 trámite que se terminó

se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Ambato el 21 de febrero del 2015 bajo el repertorio 1348 e inscripción 117, por lo que al 31 de diciembre se mantuvo en 1.970.000,00 mil dólares americanos el capital social.

La Compañía está estructurada de la siguiente manera:

Dr Luis E Larrea T con 1'698.689,00 participaciones que representan el 86,22 %

Macuna CIA Ltda con 202.778,00 participaciones que representan el 10,30 %

Sra. Laura Graciela Caicedo Palacios con 34.267,00 participaciones que representan el 1,74 %.

Sr. Francisco Javier Rodríguez Caicedo con 11.422,00 participaciones que representan el 0,58 %.

Sr. Galo Hernán Rodríguez Caicedo con 11.422,00 participaciones que representan el 0,58 %.

Sr. Juan Pablo Rodríguez Caicedo con 11.422,00 participaciones que representan el 0,58 %.

Deja constancia expresa de que se ha procedido a dar cumplimiento a lo que dispone el Art 321 de la Ley de Compañías; y presenta un análisis de las principales razones o Indicadores Financieros realizados el mismo que pasa a ser parte de la presente acta de la Junta.

Presenta el Sr Comisario Revisor un Índice de cuadros Comparativos del periodo 2013 a 2014, hace un análisis de los Índices de Solvencia y Liquidez, así como del Capital de trabajo, la Rentabilidad, termina su informe con los índices de endeudamiento.

Expresa finalmente que tanto el Gerente, como el departamento de contabilidad ha prestado su colaboración para el cumplimiento de sus obligaciones.

Una vez que el informe ha sido presentado a la Junta, el señor Pablo Rodríguez eleva a moción el que se apruebe dicho informe, esta moción es puesta en conocimiento de la Junta por parte de Presidencia, y se constata de que no existe otra moción. Con este antecedente, la moción presentada se somete a votación; tomando la siguiente resolución:

**RESOLUCION 002: La Junta de Socios, por unanimidad aprueba el informe presentado por el Señor Comisario Revisor:**

Una vez concluido este punto el Presidente solicita al Sr. Secretario se proceda a tratar el tercer punto del Orden del Día:

### **3.-INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL AÑO 2013.**

El Presidente solicita se procede con la lectura del Informe de Auditoría Externa presentado por el equipo de Auditores CONFE AUDITORES y OUTCONTROL CIA. Ltda. Auditores Independientes, a los Estados de Resultados, Cambios en el Patrimonio y Flujo del Efectivo en el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2014, Normas de Auditoria Generalmente aceptadas, para lo cual se requiere de la planificación y ejecución de la Auditoria para obtener certeza razonable libre de errores importantes. Expresa que los Estados Financieros se presentan razonablemente en todos los aspectos significativos de la Situación Financiera de la Sociedad al 31 de Diciembre del 2014.

Los resultados de las operaciones, los Cambios en el Patrimonio y Flujo del efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

re a los señores socios para que se de lectura y se vaya haciendo un análisis detallado de los Estados de Situación Financiera, los Estados de Situación Comparativa del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2014, así como el Estado de los Cambios en el Patrimonio, es aceptada la propuesta por los miembros de la Junta y se procede con su lectura y análisis.

Se procede a leer y analizar los siguientes numerales:

Nota 1: OPERACIONES.

Nota 2: BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Nota 3: RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

- Reconocimiento y medición inicial
- Medición posterior,
  - Préstamos y cuentas por cobrar.
  - Baja en cuentas
  - Deterioro del valor de los activos financieros
  - Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado.
- Pasivos financieros;
  - Reconocimiento y medición inicial.
- Medición posterior;
  - Préstamos y cuentas por pagar.
  - Baja en cuentas.
  - Compensación de instrumentos financieros.
  - Efectivo y equivalente de efectivo.
  - Préstamos y cuentas por cobrar.
  - Inventarios

- Pagos anticipados
- Activos fijos
- Deterioro de los activos.
- Obligaciones por beneficio post empleo.
- Provisiones y pasivos contingentes.
- Participación a trabajadores en las utilidades.
- Impuesto a la renta corriente.
- Reconocimiento de los ingresos.
- Venta de servicios
- Reconocimiento de costo y gastos.

Nota 4: USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES  
SIGNIFICATIVOS

- Estimaciones y suposiciones.
- Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales.
- Estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto.
- Vida útil de activo fijo.
- Deterioro del valor de los activos no financieros.
- Impuestos.
- Obligaciones por beneficios post- empleo
- Provisiones.

Nota 5: Normas internacionales emitida aun no vigentes.

Nota 6: instrumentos financieros por categoría.

Nota 7: Efectivo y equivalentes de efectivo.

- Nota 8: Cuentas por cobrar comerciales.
- Nota 9: Otras cuentas por cobrar
- Nota 10: Inventarios
- Nota 11: Propiedad, maquinaria y equipos.
- Nota 12: Obligaciones financieras.
- Nota 13: cuentas por pagar comerciales.
- Nota 14: Otras cuentas por pagar.
- Nota 15: Compañías relacionada y socios
- Nota 16: Impuesto a la renta corriente y diferido.
- Nota 17: Pasivos Acumulados.
- Nota 18: obligaciones patronales a largo plazo.
- Nota 19: Patrimonio.
- Nota 20: Ingresos ordinarios.
- Nota 21: Gasto de venta.
- Nota 22: Gastos administración.
- Nota 23: Principales contratos y acuerdos.
- Nota 24: Administración de riesgos financieros.
- Nota 25: Eventos subsecuentes.

El Gerente manifiesta que este informe tiene muchos datos teóricos y que lo que se esperaba es una recomendación de la situación financiera contable, el manejo de inventarios, recomendaciones sobre su control, para poder tener una visión más objetiva de la situación de la empresa.

Posterior a varias preguntas y análisis por parte de los socios:

Se recomienda al Presidente y Gerente para la contratación de la firma de Auditoria Externa que se tome en cuenta los servicios que requiere la compañía para realizar Auditorías en las diferentes oficinas, para que se realicen cada tres meses y se presenten informes de lo mas relevante en el manejo de inventarios, y bienes de la compañía y sus recomendaciones si las hubiera por un periodo de seis meses a la administración y a los accionistas.

Una vez que el informe ha sido presentado a la Junta, el señor Pablo Rodríguez eleva a moción el que se apruebe dicho informe, esta moción es puesta en conocimiento de la Junta por parte de Presidencia, y se constata de que no existe otra moción. Con este antecedente, la moción presentada se somete a votación; tomando la siguiente

**RESOLUCION 003.-Por unanimidad, la Junta de Socios da por conocido y aprobado el informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio económico 2014.**

El Presidente solicita al Secretario se proceda a conocer el siguiente punto del orden del día.

#### **4.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014**

Solicita el Sr Presidente que se lea el Estado Financiero de Situación Condensado de la Compañía del 1ro de Enero al 31 de Diciembre del 2014, Balance General, así como el Estado Financiero de Resultados, se lee también el Estado de los Cambios de Patrimonio, el cuadro de las Utilidades a ser entregadas a los trabajadores, se analiza el Cuadro de Conciliación Tributaria para el cálculo del Impuesto a la Renta, y el valor de los dividendos para los socios.



TADEC  
TECNICOS AGROPECUARIOS DEL ECUADOR

Abalzer hace una puntualización sobre la utilidad de la compañía, de acuerdo al informe del Comisario Revisor el sistema financiero paga las inversiones fijas mínimo de 180 días al 7,5% de interés anual, la compañía tiene de acuerdo a sus cálculos una rentabilidad del 5,5% aproximadamente, por lo que recomienda mejorar la rentabilidad, la Gerencia acoge la sugerencia, pero también manifiesta que los activos de la compañía tienen un crecimiento importante anualmente, considerando que también existe una inflación anual que es del 3,76 %, por lo tanto es más rentable una inversión en una compañía bien administrada con todos los riesgos que se presentan.

El Gerente de la compañía Dr. Luis Larrea pone a consideración de los socios en su informe, que se realice la reinversión del 45% de las utilidades. El Presidente expone que este punto va a ser tratado en el orden correspondiente de la convocatoria.

**RESOLUCION 004.-Se pone a consideración de la Junta el Informe del Balance General y Estado de Resultados, el mismo que se aprueba con el voto favorable de todos los socios presentes.**

El Presidente solicita al Sr. Secretario se proceda a tratar el siguiente punto del Orden del Día:

#### **5.-DESTINO DE RESULTADOS.**

Al poner en consideración este punto el socio Dr. Luis E Larrea manifiesta que su sugerencia está escrita en el informe de Gerente del año 2014 en el que solicita que se capitalicen las utilidades en un porcentaje que no afecte los intereses de los señores socios ni afecte la liquidez de la compañía, sugiere que el 45% de las utilidades pueden ser distribuidas, deja en libertad a los socios para que tomen la decisión; Interviene el

Socio Sr. Pablo Anhalzer y pide un criterio al Gerente si es necesario realizar inversiones para aumentar liquidez y así evitar depender de préstamos bancarios.

Se retoma la sugerencia del Sr. Gerente de repartirse entre los socios el 45% de los dividendos es decir se distribuyan US\$ 200.000,00 dólares americanos (Doscientos mil dólares americanos) y que se recapitalice el 55% restante de los dividendos, mas las reservas legales, con los que se alcanza una suma aproximada a los 300.000, 00, dólares americanos. El Ing Juan Pablo Rodriguez y el Sr.Pablo Anhalzer están de acuerdo y apoyan su propuesta, que se capitalice una parte de los dividendos y las reservas legales, y el 45% (Doscientos mil dólares americanos), restante se reparta a los señores socios en proporción al capital social de la compañía.

Sometido a votación se aprueba por concenso unánime del capital presente, el reparto de los dividendos en la cantidad de US\$ 200.000,00 dolares americanos,(Docientos mil dólares americanos) y el valor restante se cite a una Junta Extraordinaria de Accionistas para autorizar el aumento de capital y reforma de estatutos.

Una vez que el informe ha sido presentado a la Junta, el señor Ing. Pablo Rodríguez eleva a moción el que se apruebe dicho informe, esta moción es puesta en conocimiento de la Junta por parte de Presidencia, y se constata de que no existe otra moción. Con este antecedente, la moción presentada se somete a votación; tomando la siguiente resolución:

**RESOLUCION 005.- La Junta de Socios de TADEC CIA Ltda resuelve por unanimidad que se distribuyan los dividendos resultantes del ejercicio económico 2014, entre los señores socios de acuerdo a su accionario en la cantidad de 200.000,00 dólares americanos(Doscientos mil dólares americanos).**

**El Presidente solicita al secretario conocer el siguiente punto del orden del día.**

#### **6.- CONTRATACIÓN DE AUDITORIA EXTERNA PARA EL AÑO 2014**

En los requerimientos que solicitan los señores socios para la contratación de la Auditoria Externa de la compañía se incluya en las propuestas la siguiente información:

Dictaminar los Estados Financieros de la Empresa en el periodo comprendido entre el 1ro de Enero al 31 de Diciembre del 2014,

La Estructura del Control Interno actual de inventarios, cobranzas, sistema de créditos, emitir recomendaciones.

Análisis de los Componentes de los Estados Financieros, sugerencias y recomendaciones

Análisis de cumplimiento a los puntos anteriores enunciados.

Se solicitó también disponibilidad de 2 Auditores Externos para lo siguiente:

Se realice Auditoría Externa mensual en la bodega de la ciudad de Ambato conjuntamente con el Gerente Administrativo y personal de Contabilidad.

Cada tres meses Auditorías Externas en las oficinas de las ciudades de Guayaquil, Quito, Cuenca, Sto. Domingo de los Tsachilas y Balsas, esta Auditoria se realizara conjuntamente con el Gerente Administrativo.

Cada tres meses se realiza inventario de los activos fijos en las oficinas y en la oficina principal.

Se delega al Gerente de la compañía para la contratación de la Auditoría Externa bajo las exigencias solicitadas y de acuerdo a las necesidades de la empresa.

**RESOLUCION 006:- La Junta de Socios resuelve delegar al Gerente de la Compañía para la contratación de la Auditoría Externa para el periodo**

comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2015 y negociar el pago de honorarios.

La Presidencia solicita al Secretario se de lectura y tratamiento al Séptimo punto del Orden del Día:

#### **7.-NOMBRAMIENTO Y REMUNERACIÓN DEL SR. COMISARIO REVISOR**

El Presidente al poner en consideración el orden del día solicita que los señores socios se pronuncien para nombrar el Comisario revisor de la compañía, posterior a varias deliberaciones se nombra como Comisario Revisor al Sr Ing Oswaldo Reinoso y se delega a la Gerencia de la compañía para acordar su remuneración por asistir a Juntas scan Generales o Extraordinarias, igualmente se acuerde el pago para informes que realice, y que lo presente por escrito para su aceptación por parte de la administración de la compañía.

**RESOLUCION 07:-** La Junta General resuelve nombrar como Comisario Revisor al Sr. Ing. Com. Oswaldo Reinoso, y se delega al Gerente para acordar su remuneración.

La Presidencia pide se trate el octavo punto del Orden del Día:

#### **8.-RESOLUCION SOBRE UN BONO PARA EL GERENTE LA COMPAÑÍA**

El Presidente pone en consideración el tema y detalla a los señores socios la razón para tratar este punto y conozcan los señores miembros de la Junta General, posteriormente, se acuerda entregar un bono de Gestión Administrativa para el Gerente de la Compañía, Dr. Luis Larrea T., de acuerdo al mismo esquema presentado y pagado en el año fiscal 2013

**RESOLUCION 008:-** La Junta General resuelve entregar un bono de gestión Administrativa al Gerente de la compañía Dr Luis E Larrea T, de acuerdo al mismo esquema presentado y pagado en el año fiscal 2013

El Presidente solicita se trate el siguiente punto del orden del día

#### **9.- FIJACION DE HONORARIOS PARA EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA**

La Presidencia pone en consideración el punto a tratarse, solicita intervenir el Dr Luis E Larrea, y mociona a la Junta que se pague por sesión que presida el Sr Presidente de la compañía Sr. Pablo Anhalzer, en el año 2015, la Junta acoge por unanimidad la moción y delega al Gerente de la compañía para acordar el valor a pagarse por sesión.

**RESOLUCION 009:-** La Junta de Socios resuelve pagar un Honorario de Seiscientos dólares americanos al Presidente de la compañía por cada sesión que se convoque.

Una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día, Presidencia declara un receso para que se pueda realizar el acta respectiva.

#### **10.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL**

Reinstalada la sesión se ha procedido a la lectura del acta de junta general y la misma es aprobada por unanimidad de los señores socios presentes.

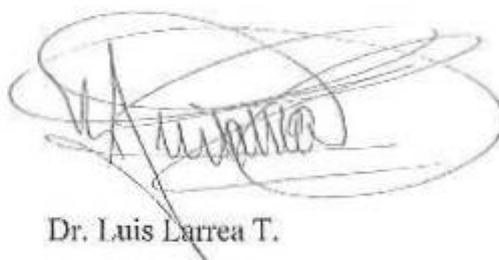
**RESOLUCION 010:- La Junta de Socios ha resuelto por unanimidad el aprobar el acta de la Junta Ordinaria de Socios del 27 de Marzo de 2015**

Siendo las 14:28 horas se da por concluida la Junta General Ordinaria de Socios.



Ing. Pablo Anhalzer

**PRESIDENTE**



Dr. Luis Larrea T.

**GERENTE**